

AVISO DE NOTIFICACION

CORREO CERTIFICADO

Radicación : 1-106805- -11-0 Fecha: 2008-12-28 09:18:35
Trámite : 3 MODELO
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN Folios 1

Señor (a) (es)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
CARRERA 11 NO. 86-53 PISO 6
BOGOTA D.C.

REF.RESOLUCION :36066

FECHA : 27/12/2008
Expediente : 1-106805
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.slc.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

110
Clark, Modet & Cº

COLOMBIA

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

CIUDAD.

COD. 006

REF:

EXPEDIENTE 01.106805

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante en el expediente de la referencia, por el presente me doy por notificada de la resolución No. 36066 de Diciembre 27 de 2005, y en consecuencia solicito me sea entregada copia de la aludida resolución.

Agradezco su amable atención,

Señor Jefe,



DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá.

T.P. 20824 C.S.J.

Cra 11 No. 86-53 Piso 6 Tel:6181088 Bogotá

111

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Modelo de Utilidad a:

Grupo E. J. Mabe S.A. de C.V.

Puebla, Puebla, Mexico

A la Creación denominada:

"Bacon absorbente desechable con elasticos de pierna mejorados"

Inventor(es):

Alberto Corona Carlos

Carlos Canales Espinosa de Los Monteros

Lucia Pancher Fernandez

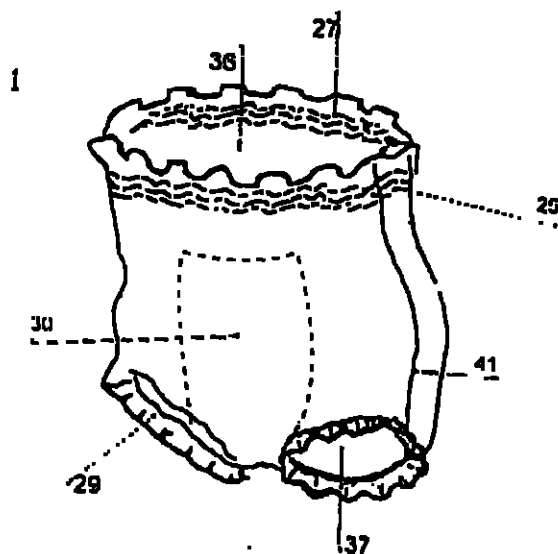
Raul Gonzalez Martinez

Certificado No. 489

Clasificación Internacional: A61F 13/15
de Patentes

5 Reivindicaciones
Vigente Desde: 13/12/2001
Hasta: 13/12/2011

Prioridad No. MX 013036 20/12/2000



Que la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No. 1 106805 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Basadas en el Art. 36066 de 27/12/2006, en testimonio de ello se estampó la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial